

# Congreso de la Federación Internacional de asociaciones de maestros – FIAM

Del 16 al 19 de julio se ha celebrado en Madrid el 57º Congreso de FIAM, que organizado por la Federación de Enseñanza de CC.OO (F.E.-CC.OO.) y STEs ha reunido a maestros y maestras de más de 60 países, para analizar el funcionamiento de la escuela primaria. Un total de 120 delegaciones sindicales de profesores de todo el mundo han presentado un panorama sombrío en torno a la situación profesional y a la escasez de medios con que cuentan para impartir una enseñanza de calidad.

El funcionamiento de la escuela primaria y propuestas para mejorar la calidad de la enseñanza y favorecer el éxito de los alumnos, ha sido el tema del Congreso y bajo el cual se fue desgranando la situación de los diversos sistemas educativos de muchos países del mundo.

Los delegados y delegadas expusieron las actividades de sus organizaciones sindicales, la situación de su país, sus luchas, negociaciones, logros y esfuerzos y adoptaron sendas resoluciones, una reivindicativa general y otra sobre el tema central del Congreso. Se oyó el Informe de las Actividades que la FIAM ha desarrollado estos dos últimos años, se presentó el informe financiero, se adoptó el programa de futuro y eligió el nuevo Comité Ejecutivo de la FIAM.

La presencia e intervención en el Congreso de Mary Futrel, presidenta de la CMOPE, expresando claramente la necesidad de abordar los problemas de unificación de las internacionales de maestros, puso de manifiesto lo avanzado del proyecto, convirtiéndose el futuro de las organizaciones mundiales de enseñantes y las relaciones entre la CMOPE (Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza), la FIAM (Federación Internacional de Asociaciones de Maestros) y la FIPESO (Federación Internacional de Profesores de Secundaria), en el tema estrella del Congreso.

El 57 Congreso de la FIAM se sitúa pues y en palabras de su Secretario General J.B. Gicquel en "una encrucijada de caminos".

## **LA DISCUSIÓN DEL TEMA CENTRAL:**

**"EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA: REALIDAD PRESENTE Y PROPUESTAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y FAVORECER EL ÉXITO DE LOS ALUMNOS"**

Sobre el tema elegido para el Congreso de Madrid, veintiuna organizaciones han contestado el cuestionario de la FIAM. Respuestas interesantes y a menudo enriquecidas con comentarios que no es posible reproducir ahora pero que nos permiten valorar a la vez

las diferencias que separan a nuestras escuelas y el ideal pedagógico que puede unir a enseñantes de muchos países.

Podríamos expresar lo esencial en pocas palabras: para mejorar la calidad de la enseñanza y favorecer el éxito de nuestros alumnos son necesarios importantes recursos financieros para poder hacer realidad una formación inicial de calidad para los maestros, para hacer realidad unas retribuciones de acuerdo con la función educativa, para hacer realidad unas buenas condiciones de trabajo para alumnos y profesores y poder ofrecerles en todo momento y circunstancia los instrumentos para su total desarrollo.

Sería inútil alargar esta lista. Todos sabemos que la educación tal como la concebimos exige importantes recursos y que existen enormes diferencias entre los países en vías de desarrollo y los países industrializados.

## DRAMÁTICA SITUACIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EN LOS PAÍSES DEL TERCER MUNDO

Mil millones de personas analfabetas, más de ciento cincuenta millones de niños sin escolarizar, clases de ochenta y hasta ciento veinte alumnos por profesor y absoluta penuria en los medios materiales básicos son algunos de los rasgos de la realidad de muchos países que se recogen en el estudio de la FIAM y que oímos a muchos delegados de África y Latinoamérica principalmente. La educación, un derecho fundamental que debe basarse en la igualdad y la solidaridad se asienta sobre los desequilibrios entre los países industrializados y el tercer mundo.

### **Recursos:**

Los países desarrollados se declaran más o menos satisfechos, aunque Italia pone el acento en el incremento de recursos humanos (tres profesores para cada dos clases). Los países en vías de desarrollo apenas disponen de profesores, de tizas o pizarras.

### **Escolarización. N° de alumnos por aula:**

Mientras que en algunos países desarrollados se empieza a oír afirmaciones como que es preciso un mínimo de alumnos para que exista una cierta estimulación pedagógica (SNI, Francia; CGIL de Italia), lo cierto es que en muchos países africanos las clases están plétóricas de ochenta hasta ciento veinte alumnos en Togo, Mali, Níger o Costa de Marfil. En Ruanda existen dobles turnos con cincuenta alumnos por la mañana, cincuenta por la tarde para el mismo profesor. Y en Honduras ocho de cada diez escolares abandonan porque la penuria les impide contar con los medios materiales imprescindibles.

Guinea señala una tasa extraordinariamente baja de escolarización y espera alcanzar el 60% para el año 2.000.

Con los actuales recursos financieros dedicados a educación, aplicar una disminución de alumnos por clase, en muchos casos supondría disminuir aún más la tasa escolar.

Es difícil hablar de calidad de la enseñanza cuando las tasas de escolarización se sitúan por debajo del 40%.

Casos como Mali donde el 80% de los niños no están escolarizados o el de Marruecos con el 51 % pueden mostrar la realidad del continente vecino.

Los sueldos de los maestros en África y Latinoamérica están en torno a los 30\$ mensuales, teniendo que hacer hasta 2 y 3 turnos al día para poder sobrevivir.

### **Apoyos pedagógicos:**

Todos los sindicatos reivindicamos prioritariamente recursos humanos y materiales, convencidos de que ello contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza.

Los sindicatos de enseñanza están preocupados por el problema de los niños con dificultades. Cuando los países tienen medios para ayudar a los alumnos se pone a su disposición algunos recursos: clases de acogida temporal, profesorado de apoyo formado para una ayuda puntual, en clase o fuera de clase, individual o en grupo. Los países en vías de desarrollo no disponen de soportes pedagógicos. Cursos de recuperación privados y no gratuitos son, a veces, la única solución que se propone a los padres de los alumnos con dificultades.

### **Autonomía del enseñante:**

Una gran unanimidad se pone de manifiesto para reconocer que la autonomía del enseñante puede mejorar la enseñanza. Sin embargo varios sindicatos muestran algunas reservas: "Una autonomía demasiado amplia puede acarrear falta de coherencia entre los enseñantes" (SPR, Suiza Romanche).

Sindicatos como la CGIL de Italia conceden a esta cuestión "una importancia estratégica para redefinir su profesionalismo", "la autonomía lleva a la frecuentación voluntaria de cursos de formación" (C-H, Suiza alemana). "La libertad pedagógica del maestro base y motor de su compromiso personal" (SNE, Luxemburgo).

### **Horario escolar:**

Para la mitad de los sindicatos, el horario escolar debe tener en cuenta la edad de los alumnos. Las realidades locales se toman menos en consideración, aunque a menudo se señalan problemas de transporte, fatiga de los alumnos, costes excesivos, se pone de manifiesto la insuficiencia de las estructuras de acogida y se denuncia la sobrecarga de los programas que frecuentemente conduce a alargar el horario escolar.

Las posiciones de los sindicatos pueden resumirse en la observación de la FESPE de Guinea "Todo horario escolar que no está adaptado a la edad y a las realidades del niño es un freno a la mejora de la enseñanza y al éxito de los alumnos".

"La escuela debe responder a las nuevas estructuras familiares y sociales" (L-H, Suiza alemana). "El horario del alumno debe ser compatible con el horario de su familia" (FENPROF, Portugal). Francia parece haber estudiado mucho el tema y ha basado su elección "teniendo en cuenta las recomendaciones de los científicos, la experiencia de los pedagogos y de los padres y las obligaciones actuales de funcionamiento de nuestro sistema escolar" (SNI-PEGC, Francia).

Pero como señala la SPR de la Suiza Romanche "Es imposible ajustar los horarios de forma que respondan a las expectativas de todas las partes: alumnos, padres, profesorado..."

### **Director/a de escuela:**

Este tema fue considerado prioritario por 12 organizaciones de las 21 que respondieron al cuestionario.

En todas partes existe la figura del director/a, si exceptuamos Luxemburgo y con matices en la Suiza alemana, donde la concepción jerárquica está mal vista por los enseñantes.

La mayoría de las veces, el director está liberado total o parcialmente de su labor docente y generalmente es nombrado por la autoridad educativa (raramente elegido por sus compañeros) que tienen en cuenta la antigüedad, la competencia y los méritos. La formación específica si la hay, se da después del nombramiento. Examinando de cerca los comentarios podemos distinguir entre el director administrativo: "es el nexo de unión entre la escuela y las autoridades" (SPR, Suiza Romanche), el director administrativo-inspector: "es ante todo un puesto de autoridad" (COLPROSUMAH, Honduras); y el director-administrativo-consejero pedagógico: "debe necesariamente secundar al maestro en situación de clase" (FESPE, Guinea). Para el SNE de Marruecos "papel administrativo-pedagógico-social".

La dirección de la escuela es materia de numerosas reivindicaciones de los sindicatos como lo pone de manifiesto la FENPROF de Portugal "llevamos a cabo una lucha contra el Ministerio que quiere imponernos un modelo de gestión antidemocrática".

La NGL, Países Bajos que dicen hacer todo lo posible para mejorar la situación de los directores, y el SNI-PEGC de Francia para el cual "el director es el dossier prioritario del sindicato".

Los sindicatos españoles CC.OO., STEs y FETE (ésta en condición de invitada) resaltamos la elección democrática de la dirección y la preocupación por cierto desinterés del profesorado en presentar su candidatura a los puestos de dirección.

### **Consejo Escolar:**

Tan sólo ocho de veintiuna organizaciones opinaban que debía tratarse el Consejo Escolar como un tema prioritario de discusión del Congreso. A pesar de ello las delegaciones intervinieron sobre el tema y no faltó la polémica.

"La escuela forma parte de la sociedad y no puede continuar aislada. Una organización más colegial de la escuela debe ponerse en marcha lo más rápidamente posible" afirmaba la SPR de la Suiza Romanche. Sin embargo, las observaciones que se refieren a los inconvenientes son tan numerosas como las que cantan las alabanzas de esta colaboración. "Que cada categoría conozca sus prerrogativas" (SNEAB, Burkina) "La responsabilidad pedagógica pertenece a los enseñantes" (SNI-PEGC, Francia).

La posición de la F.E.-CC.OO. fue proponer al Congreso hacer una apuesta decidida por una mayor integración de la escuela en la sociedad y crear un nuevo clima de colaboración de todos los agentes implicados en la educación que persiga, de una parte, la transformación en la organización de los centros democratizando profundamente los mecanismos de participación y por otra, reclamando mayor autonomía para los centros de forma que no quede en puro formalismo. Considerando pues necesario abordar el marco que debe presidir las relaciones entre los individuos y colectivos que integran la Comunidad Educativa, la F.E.-CC.OO. hizo al Congreso una serie de propuestas que incidían en desarrollar más el tema en relación a los Consejos Escolares y la gestión de los Centros,

considerando dos ejes fundamentales para su democratización. El primero estaría centrado en la participación de toda la Comunidad Educativa y el segundo centrado en la gestión colectiva y elección democrática de los órganos unipersonales del equipo directivo. Basamos nuestra propuesta en la necesidad de una mayor apertura de la escuela a la sociedad y por tanto de una mayor corresponsabilidad de todos los sectores implicados en la vida y gestión del centro.

Nuestras posiciones fueron apoyadas fundamentalmente por portugueses, italianos, Suiza Romanche y latinoamericanos. Por el contrario fueron fuertemente combatidas por el SNI francés (con gran peso en el Congreso), algunos países francófonos e Israel, entre otros. A pesar de las dificultades la resolución final recomienda tener en cuenta la apertura de la escuela a la sociedad para la instauración de una cooperación entre todos los sectores de la Comunidad Educativa.

### **A modo de conclusión:**

Como se recoge en la resolución sobre el tema, en un mundo donde las desigualdades se perpetúan e incluso se acentúan aún más, la educación y la formación son inversiones decisivas para el desarrollo de los individuos y de la sociedad.

Después de constatar:

- que la calidad de la enseñanza es inseparable de una formación inicial y continua de alto nivel para el profesorado,
- que las condiciones de trabajo a la medida de la importancia de la función educativa son indispensables para contratar y mantener en la profesión enseñantes cualificados,
- que las restricciones presupuestarias condicionan el conjunto de las prestaciones ofertadas a los alumnos...

Los delegados y delegadas del 57 Congreso de la FIAM exigieron que las organizaciones de enseñantes participen en las decisiones concernientes al funcionamiento de los Sistemas Educativos y de los centros. Igualmente exigieron a los Gobiernos, sea efectiva en los actos, la necesaria solidaridad proclamada por todos los países para que la educación sea prioritaria en las decisiones de los gobiernos.

El conjunto de delegados afirmaron que una mejora de la calidad de la enseñanza y un mayor éxito de los alumnos está condicionado por:

- la reducción del número de alumnos/as por aula, permitiendo al enseñante proporcionar a cada uno de ellos una atención particular.
- la disponibilidad de recursos materiales y humanos suficientes.
- la institucionalización en los centros de una cooperación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- la instauración de una verdadera gestión democrática de los centros que tenga en cuenta:
  - el papel pedagógico, social y de relación de la dirección del centro.
  - la importancia del claustro de profesores.
  - la autonomía del maestro en la gestión de su clase en el marco del proyecto escolar.
  - la apertura del colegio a la sociedad.

Finalmente los delegados recordaron que los programas sobrecargados y los horarios inadaptados a los ritmos de los alumnos impiden el desarrollo armonioso de los niños y niñas y que un presupuesto destinado a la enseñanza que corresponda al menos al mínimo fijado por la UNESCO ha de ser destinado a educación.

### **Resolución reivindicativa general:**

El Congreso se posicionó a favor de las libertades de los pueblos y a favor de la solidaridad internacional. Políticamente se destacaron dos acontecimientos de consecuencias graves:

- La evolución de la situación en los países de Europa Central y del Este, así como los de otros países, especialmente África.
- La fragilidad de la paz y la guerra del Golfo. La F.E.-CC.OO. solicitó una modificación sobre el apartado "la ocupación de Kuwait por las tropas iraquíes" por entender que debía hacerse un análisis más equilibrado de la Guerra del Golfo.

Ante la situación política mundial el Congreso se pronunció por el establecimiento de un nuevo orden económico mundial y para facilitararlo la FIAM demanda la condonación de la deuda de los países en vías de desarrollo que respetan las libertades democráticas. Esas sumas deberán dedicarse a acciones educativas y de formación para el desarrollo endógeno del país. Reclama a los Gobiernos la dedicación, al menos, del 0.7% del PIB a programas de cooperación internacional.

"Los sindicatos de la enseñanza tienen, ahora más que nunca, la responsabilidad de combatir las reducciones de los presupuestos públicos de educación, los atentados a los derechos sindicales, el inquietante recrudecimiento de las discriminaciones sociales, sexistas y racistas, los imperialismos económicos, culturales, religiosos y políticos".

Surge la necesidad de una acción internacional concertada del movimiento sindical de enseñantes para hacer frente a idénticas políticas elaboradas por entidades intergubernamentales e internacionales.